

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

### Considerando

- 1- Presenta el Sr. Presidente Ejecutivo a.i, moción para la Secretaría Técnica realice las acciones que resultaren necesarias a fin de que el Coronel Martín Arias, Director del Servicio Nacional de Guardacostas, asista a una sesión de ésta Junta Directiva.
- 2- Lo anterior al tenor de lo acordado por el Lic. Mario Zamora, Ministro de Seguridad Pública y la MBA. Gloria Abraham Peralta, Ministra de Agricultura, respecto a la necesidad de establecer un Convenio de Cooperación entre el Servicio Nacional de Guardacostas y el INCOPECA.
- 3- Escuchadas las argumentaciones vertidas por el Director Moreno Gómez, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

**AJDIP-**

**310-2012**

SESION ORDINARIA

36-2012

### Acuerda

- 1- Instruir a la Secretaría Técnica para que realice las acciones necesarias a fin de contar a la brevedad con la presencia del Coronel Martín Arias, Director del Servicio Nacional de Guardacostas, en una sesión extraordinaria de ésta Junta Directiva, para el análisis y discusión de temas de interés mutuo, tales como la veda y la suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- 2- Acuerdo Firme.

22-06-2012

Responsable de  
Ejecución

Cordialmente;



**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal